

9ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Competencia y Protección del Consumidor

Sala XIX, Palais des Nations

Ginebra

7-11 de julio de 2025

**Asistencia Técnica en Derecho y Política de la Competencia:
UNCTAD y República Dominicana**

Contribución

*Sra. María Elena Vásquez Taveras
Presidenta del Consejo Directivo
Comisión Nacional de Defensa de la Competencia
PRO-COMPETENCIA
República Dominicana*

Este material se ha reproducido en el idioma y la forma en que se facilitó. Las opiniones expresadas son las del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD)
IX CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMPETENCIA
Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR
7-11 de julio de 2025

Asistencia Técnica en Derecho y Política de la Competencia:

UNCTAD y República Dominicana

María Elena Vásquez Taveras

Presidenta del Consejo Directivo

Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA)

Ginebra, Suiza.

Asistencia Técnica en Derecho y Política de la Competencia:

UNCTAD y República Dominicana

El desarrollo del marco normativo e institucional de competencia en República Dominicana ha sido fortalecido de manera significativa a través de una alianza estratégica y duradera con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Esta colaboración, que se extiende por más de dos décadas, ha sido fundamental para consolidar una normativa de competencia en nuestro país.

Historia de la Colaboración UNCTAD-República Dominicana

La relación entre UNCTAD y República Dominicana en materia de competencia se remonta a 1997, un año crucial en la historia sobre la regulación económica dominicana que marcó el inicio formal de los esfuerzos por establecer un marco regulatorio de competencia en el país. En este contexto histórico, la Presidencia de la República recibió asesoría técnica especializada de UNCTAD para la preparación, junto a consultores locales, del primer anteproyecto de normativa que iba a disponer cuestiones de competencia: el Código de Ordenamiento de Mercado.

Este anteproyecto representó la primera iniciativa formal y sistemática para contemplar la implementación de una política de competencia en República Dominicana. El timing de esta iniciativa no fue coincidencia, sino que respondió directamente a las nuevas realidades económicas que enfrentaba el país tras su reciente adhesión a la Organización Mundial de Comercio (OMC), lo que generó la necesidad imperativa de modernizar el marco regulatorio nacional para alinearlos con los estándares internacionales de comercio y competencia.

El Código de Ordenamiento de Mercado propuesto en 1997 contemplaba elementos fundamentales que posteriormente se convertirían en pilares de la actual legislación de competencia. Entre estos elementos se incluían disposiciones sobre prácticas restrictivas de la competencia, regulación de concentraciones empresariales, establecimiento de una autoridad de competencia especializada y procedimientos para la investigación y sanción de conductas anticompetitivas.

Aunque el Código de Ordenamiento de Mercado de 1997 no llegó a promulgarse como ley en ese momento, su elaboración dejó una impronta fundamental en el desarrollo posterior de la legislación de competencia dominicana. El trabajo realizado en esta etapa inicial estableció las bases conceptuales y técnicas que, más de una década después, se materializarían en la Ley General de Defensa de la Competencia No. 42-08, aprobada el 16 de enero de 2008. Esta continuidad histórica demuestra la visión estratégica de largo plazo tanto de UNCTAD como de las autoridades dominicanas para construir un marco regulatorio sólido desde sus cimientos, reconociendo que el desarrollo de una cultura de competencia efectiva requiere tiempo, persistencia y apoyo técnico especializado.

Implementación y Puesta en Marcha: 2011

Una década después de los primeros esfuerzos normativos, UNCTAD nuevamente brindó asistencia técnica crucial al gobierno dominicano para la puesta en marcha de la ley de competencia. Durante el año 2011, con la colaboración técnica del entonces director de Política de Competencia y Protección del Consumidor de UNCTAD, Hassan Qaqaya, y del Oficial del Programa de Políticas de Competencia y Protección al Consumidor, Pierre Horna, el Congreso Dominicano escogió el primer Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

La presencia de los expertos de UNCTAD durante este período crítico aseguró que la transición desde el marco normativo hacia la operatividad institucional se realizara sobre bases técnicas sólidas y conforme a las mejores prácticas internacionales.

La asistencia técnica proporcionada durante esta fase fue fundamental para establecer los cimientos operativos de ProCompetencia. La transferencia de conocimiento técnico realizada durante esta asistencia técnica estableció las bases para el desarrollo posterior de las capacidades internas de ProCompetencia, asegurando que la institución contara con las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para enfrentar los desafíos regulatorios de un mercado en constante evolución.

Consolidación Regional: 2014

El año 2014 representó un hito significativo cuando República Dominicana se convirtió en sede de la IV Reunión del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe, organizada conjuntamente por UNCTAD y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), que reunió a más de 25 delegaciones de América Latina.

Durante esta sesión contamos con la presencia del entonces secretario general de la UNCTAD, Mukhisa Kituyi, quien reconoció los avances en la aplicación de la Ley de Competencia en la República Dominicana, y avaló internacionalmente los esfuerzos dirigidos a fortalecer su marco institucional en materia de competencia.

Afianzamiento de la colaboración.

En 2023, quince años después de la primera capacitación oficial en libre competencia para la judicatura dominicana, ProCompetencia, con el respaldo de UNCTAD, organizó la primera formación integral sobre la materia dirigida a jueces del país.

La capacitación judicial, dirigida a jueces del Tribunal Superior Administrativo y sus abogados ayudantes, no solo fortaleció las competencias técnicas del poder judicial, sino que también garantizó una mejor comprensión y aplicación de los principios de libre competencia en las decisiones judiciales, contribuyendo significativamente a la seguridad jurídica en este ámbito.

Ese mismo año, la República Dominicana albergó la XI Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe, lo que reafirmó su liderazgo regional y el fortalecimiento continuo de la colaboración con la UNCTAD y el SELA. El encuentro se centró en Fintech y el sector financiero y reunió a expertos de toda Iberoamérica, así como a más de 25 autoridades de competencia de la región.

De igual manera, el año 2024 marcó un nuevo hito en la colaboración UNCTAD-República Dominicana con la realización del Primer Taller Especializado en Derecho de la Competencia para Periodistas y Comunicadores. Esta iniciativa, desarrollada durante la Semana de la Competencia 2024, contó con la participación de aproximadamente 50 profesionales de la comunicación y representó una innovación en el enfoque de promoción de la cultura de competencia.

El taller abordó temas fundamentales como los fundamentos de la libre competencia, el marco regulatorio dominicano, comunicación efectiva sobre temas técnicos, la diferenciación entre colusión y corrupción, y estrategias de comunicación en la administración pública. La participación de expertos internacionales de UNCTAD, junto con especialistas de The George Washington University y del Departamento de Comercio de Estados Unidos, enriqueció significativamente el contenido y proporcionó una perspectiva comparativa valiosa.

Los resultados de la encuesta de satisfacción reflejaron el éxito de la iniciativa: el 100% de los participantes calificó como excelente el conocimiento y dominio del tema por parte de los expositores, mientras que el 83.3% valoró el material didáctico como excelente. Particularmente relevante fue la entrega del "ABC de la Competencia para Periodistas y Comunicadores", una guía especializada que proporciona herramientas prácticas para comunicar efectivamente conceptos técnicos de competencia.

Impacto y Resultados de la Colaboración

La asistencia técnica de la UNCTAD ha generado resultados tangibles y medibles en el sistema de competencia dominicano. El acompañamiento internacional permitió consolidar un marco institucional robusto, desarrollar capacidades técnicas especializadas y fomentar una cultura de competencia que trasciende el ámbito regulatorio para influir positivamente en sectores clave, como el judicial y el comunicacional.

La evolución de esta alianza refleja un enfoque integral, que abarca desde la formulación de políticas hasta su implementación práctica, pasando por programas de capacitación especializada y la promoción de la transparencia y la comunicación efectiva. Gracias a este modelo colaborativo, la República Dominicana se ha posicionado como referente regional en la implementación exitosa de políticas de competencia con apoyo internacional.

La asociación entre la UNCTAD y la República Dominicana constituye un modelo ejemplar de cooperación técnica internacional, que ha pasado de ser un apoyo puntual a una relación estratégica duradera. Más de dos décadas de trabajo conjunto demuestran que la asistencia técnica, cuando se combina con el compromiso institucional local y una visión de largo plazo, puede impulsar transformaciones profundas y sostenibles en el desarrollo de marcos regulatorios efectivos. Esta experiencia no solo ha fortalecido las capacidades nacionales, sino que también ha contribuido al avance regional de las políticas de competencia y establece un precedente valioso para futuras colaboraciones entre organismos internacionales y autoridades nacionales.

María Elena Vásquez Taveras

Presidenta del Consejo Directivo

Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA)